

**SERVIR Y GOBERNAR  
ESTUDIOS SOBRE LA CASA REAL EN LA  
CASTILLA TRASTÁMARA**

**Francisco de Paula Cañas Gálvez**

 *Dynamos, S.L.*

# Índice

SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	13
PRÓLOGO.....	15

## **I. La Casa de Juan I de Castilla: Aspectos domésticos y ámbitos privados de la realeza castellana a finales del siglo XIV (ca. 1370–1390)**

INTRODUCCIÓN .....	17
ESTRUCTURA DE LA CASA DEL REY DE CASTILLA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV.....	18
LA CASA DE JUAN I.....	24
Mayordomos .....	24
Cámara regia. Organización y economía .....	27
Camareros mayores.....	30
Cámaras de la jineta, los paños y sus oficiales .....	32
Armería real .....	35
La mesa del rey.....	36
La atención sanitaria: físicos y parteras en la corte de Castilla.....	38
Los divertimentos del rey: juglares y ministriles. Juegos de Navidad en la corte.....	40
Capilla Real.....	44
La caza regia: el papel protagonista de la cetrería en tiempos de Juan I de Castilla.....	48
CONCLUSIÓN .....	50
APÉNDICE.....	52
Listado de oficiales de la Casa de Juan I de Castilla.....	52

## **II. El canciller Juan Martínez del Castillo: perfil biográfico e institucional de un letrado de la realeza Trastámara (1369–1409)**

INTRODUCCIÓN .....	63
--------------------	----

LOS INICIOS EN LAS CORTES REFORMISTAS DE ENRIQUE II Y JUAN I. CANCILLER DEL CONDE DE CARRIÓN .....	64
LA CULMINACIÓN DE SU ANDADURA CORTESANA: DE LA MINORÍA DE ENRIQUE III AL TESTAMENTO REAL (1390-1406).....	67
En las Cortes de Madrid (1391).....	67
De las Cortes de Burgos a las de Madrid. La mayoría de edad de Enrique III (1392-1393) .....	69
Depositario de los secretos del rey. Testamentario real (1394-1406) .....	71
LA MINORÍA DE EDAD DE JUAN II. LOS ÚLTIMOS AÑOS (1407-1409). DESCENDENCIA .....	76
CONCLUSIÓN .....	80

### **III. El despensero mayor de las raciones de la Casa del rey. Estudio institucional y documentos de un oficio curial en la Castilla Trastámara (1380–1456)**

INTRODUCCIÓN .....	81
DESPENSA Y DESPENSEROS REALES EN CASTILLA (SIGLOS XII-XV).....	84
LOS DESPENSEROS MAYORES DE LAS RACIONES DE LA CASA DEL REY (1382-1456).....	99
Competencias burocrático-administrativas y marcos legales de actuación. Derechos arancelarios.....	101
LOS TITULARES DEL OFICIO: PERFILES BIOGRÁFICOS Y TRAYECTORIAS ÁULICAS .....	113
Juan García de Soria (a. de 1397-†1446) .....	113
Luis García de Morales (¿?-†1456).....	116
CONCLUSIÓN .....	118
APÉNDICE DOCUMENTAL .....	120

### **IV. La Casa del infante Fernando de Castilla: corte, poder y representación político-institucional en el ocaso del Medioevo (1385–1408)**

INTRODUCCIÓN .....	155
PRIMEROS SERVIDORES (1385-1390) .....	158

LA CASA Y CORTE COMO ELEMENTO REPRESENTATIVO E INSTITUCIONAL DEL PODER POLÍTICO DEL INFANTE FERNANDO (1390-1406) .....	165
Las bases económicas y señoriales .....	167
Los espacios áulicos. Estructura y desarrollo institucional.....	173
La mayordomía mayor. Oficios y oficiales que trabajaron bajo su dirección ....	174
Servicios de cocina y mesa .....	178
Caballeriza, acemilería y aposentamiento de la corte.....	182
Los ámbitos privados. La cámara: oficios y oficiales dependientes de ella .....	186
Armería.....	187
Vestuario e imagen .....	188
Tapicería y cama .....	194
DIVERTIMENTOS CORTESANOS: MÚSICOS, ALBARDANES, LOCOS Y ENANOS .....	198
Actividad venatoria .....	205
Los cuidados de la salud .....	208
Aparato burocrático-administrativo .....	212
Cancilleres, escribanos, registradores y selladores.....	212
Contadores y tesoreros mayores, recaudadores, administración de justicia y representación territorial.....	216
La esfera espiritual: la capilla .....	220
Oficios de la guardia del infante. Heraldos y trompetas.....	226
CONCLUSIÓN .....	229
APÉNDICES.....	230

### **V. La cámara de Juan II: vida privada, ceremonia y lujo en la corte de Castilla a mediados del siglo XV**

INTRODUCCIÓN .....	237
LOS ORÍGENES DE LA CÁMARA REGIA Y SU EVOLUCIÓN EN CASTILLA HASTA FINALES DEL SIGLO XIV .....	240
LOS OFICIALES DE LA CÁMARA DEL REY EN TIEMPOS DE JUAN II.....	244
Los oficiales de la administración burocrática de la cámara: .....	245
<i>Camareros mayores y camareros ordinarios</i> .....	245
<i>Contador de la cámara</i> .....	247
<i>Escribanos de las cámaras</i> .....	248

<i>Mozos de cámara</i> .....	251
Oficios y oficiales dependientes del camarero mayor:.....	252
<i>Los diferentes reposteros</i> .....	252
<i>Reposteros de camas</i> .....	253
<i>Reposteros de estrados</i> .....	255
<i>Estrados reales</i> .....	256
<i>Paños franceses y alfombras en la corte de Juan II</i> .....	257
<i>Reposteros de mesa y reposteros de plata</i> .....	260
Los oficiales encargados de la seguridad del rey: .....	263
<i>Guardas mayores y guardas ordinarios</i> .....	263
<i>Porteros de cámara. Los distintos escuderos y ballesteros. Reyes de armas, farautes y persevantes</i> .....	264
<i>Donceles. Monteros de Espinosa. Otros oficiales</i> .....	267
<i>Los oficiales de la salud del rey: físicos, cirujanos, maestros de quebraduras y boticarios</i> .....	270
<i>Los oficiales de la caza del rey</i> .....	273
LA CAPILLA REAL: EL ENTORNO FASTUOSO DE LA RELIGIOSIDAD PRIVADA DEL MONARCA.....	277
Los ornamentos litúrgicos .....	278
La práctica musical en la Capilla Real de Juan II .....	284
Otros oficiales de la cámara real.....	286
LAS DISTINTAS CÁMARAS REGIAS.....	288
La cámara de los paños .....	288
Vestiduras regias .....	290
Joyas.....	297
La cámara de las armas .....	300
La cámara de la jineta.....	303
LA CÁMARA REGIA: UN ESPACIO PARA LA CULTURA. NOTAS SOBRE LA BIBLIOTECA DE JUAN II DE CASTILLA.....	304
APÉNDICES.....	309

## PRÓLOGO

Desde la aparición en 2005 del estudio que constituyese su tesis doctoral que llevaba por título *La burocracia regia durante el reinado de Juan II de Castilla: estudio prosopográfico e itinerario*, el profesor Cañas Gálvez ha llevado a cabo una labor persistente y en continua ampliación cronológica y temática sobre un asunto relevante para el estudio del ejercicio del poder real como es el de los oficiales regios, así como de la estructura organizativa de sus actividades administrativas y del papel político de los espacios curiales de la monarquía castellana durante los siglos XIV y XV. Resultado de esta dedicación ha sido la publicación de alrededor de medio centenar de trabajos que, sin duda, han contribuido a enriquecer muy considerablemente el horizonte de nuestro conocimiento en tales materias, hasta el extremo de convertir en verdaderamente imprescindible la lectura de sus trabajos para quien esté interesado en tener una perspectiva completa de lo que fue la transformación del ejercicio del creciente poder de la monarquía desde mediados del siglo XIV hasta bien avanzado el siglo XV.

Inicialmente su interés estuvo sobre todo focalizado en la época de Juan II, sin embargo, más allá de convertirse en un especialista en un reinado que, ya de por sí, por la amplitud y el interés histórico del que se acaba de señalar, suponía un marco de análisis que bien justificaba esta dedicación particular, a partir de la publicación de su obra *Itinerario de Alfonso XI de Castilla. Espacio, poder y corte (1325-1350)*, ha ido rellenando con nuevas investigaciones el hueco cronológico que quedaba entre ambos reinados, los de Alfonso XI y Juan II, mostrando en los últimos años un interés muy marcado por las décadas de tránsito entre las dos centurias en que vivieron estos dos monarcas.

Todos los trabajos del profesor Cañas responden a ciertos rasgos muy característicos que bien pueden definir lo que cabe entender como marca de autor. Entre estos rasgos siempre se aprecia como uno muy destacado la extensa y bien seleccionada base documental sobre la que asienta el desarrollo de sus estudios. Bien puede decirse del profesor Cañas que es un animal de archivo. El Archivo General de Simancas ha sido base de operaciones destacada en el desarrollo de sus investigaciones, ampliando continuamente la nómina de fondos documentales que han atraído su interés, siendo muchos de ellos escasamente conocidos por la mayor parte de los especialistas. Gracias a ello, cada uno de sus trabajos suele ofrecer una muy considerable potencialidad para abrir nuevas perspectivas de estudio, aportando, además, datos completamente inéditos e informaciones concretas con el consiguiente enriquecimiento del asunto objeto de estudio. Pero esta cualidad queda muy potenciada por su capacidad para advertir en los documentos manejados po-

sibilidades para dar respuesta a preguntas sustanciales y para contextualizarlos a fin de poder componer cuadros complejos de análisis histórico.

Como consecuencia de tales rasgos, bien se puede afirmar que, en estas casi dos décadas de trabajo continuo del profesor Cañas, la visión que tenemos del papel político y administrativo de los oficiales reales entre aproximadamente mediados del siglo XIV y mediados del siglo XV y de la organización e importancia institucional de los espacios curiales regios es, en una parte muy importante, el resultado de lo que el profesor Cañas ha sido capaz de aportarnos.

La selección de algunos trabajos ya publicados y ahora oportunamente reunidos para mejor accesibilidad de los investigadores que aquí se nos ofrece es muy representativa de este tipo de temas y de su forma de abordarlos y de hacerlos entender al lector y al investigador. Creo, personalmente, que la selección de los trabajos ha sido muy acertada. Primero, por cubrir de una manera completa el periodo cronológico en el que ha demostrado su maestría. En segundo lugar, porque a través de ellos se muestra muy bien la triple perspectiva de análisis que, con buen criterio, le ha interesado desarrollar: las trayectorias individuales, el análisis de los procedimientos y de los marcos institucionales de gestión administrativa y los aspectos de la cotidianidad representativa. De este modo, con esta selección se ofrece una imagen muy equilibrada de la habilidad mostrada en sus publicaciones sobre la interacción entre los individuos, los marcos espaciales e institucionales, y los medios y recursos empleados.

Hace algunos meses, con motivo del análisis que yo mismo estaba haciendo de ciertos aspectos de las cortes castellanas de los años 1391 a 1393, observé la necesidad de prestar especial atención a un personaje clave en su desarrollo, el canciller Juan Martínez del Castillo. La disponibilidad de uno de los trabajos aquí incluidos por el profesor Cañas me procuró un extensísimo conjunto de informaciones que me hizo situar en su verdadera importancia la trayectoria e intervención de un personaje cuya consideración habría quedado insuficientemente valorada con relación a los hechos que demandaban mi interés, lo que pude evitar gracias a los muchos datos inéditos aportados por nuestro autor.

Sólo puedo terminar congratulándome de la reunión ahora de estos trabajos, que permitirá su más amplio manejo por los investigadores de la época, y manifestando mi particular satisfacción, ya no sólo por ser beneficiario directo de los frutos de su continuada labor investigadora, sino también por disfrutar del privilegio de contar con la proximidad de un colega y compañero de los que contribuyen a convertir un trabajo en una afición gozosa.

En Madrid, a 24 de octubre de 2022

José Manuel Nieto Soria

*Catedrático de Historia Medieval en Universidad Complutense de Madrid*

*Académico Numerario Electo de la Real Academia de la Historia*

# I

## La casa de Juan I de Castilla: aspectos domésticos y ámbitos privados de la realeza castellana a finales del siglo XIV (ca. 1370–1390)

### INTRODUCCIÓN

En la última década los trabajos consagrados al estudio de la Casa Real castellana durante el siglo XV se han multiplicado de manera muy notable<sup>1</sup>. No ha ocurrido así con el XIV, y muy especialmente con su segunda mitad, una etapa en la historia de Castilla caracterizada por profundas reformas estructurales que alteraron de manera determinante la vida institucional y política de la corte<sup>2</sup>. Esta carencia historiográfica, achacable, tantas veces, a la consabida escasez de fuentes documentales del periodo, ha impedido además analizar con detalle cómo y de qué manera afectaron las reformas iniciadas por Enrique II sobre las bases del aparato burocrático y administrativo de la Corona a los ámbitos más privados de la sociedad cortesana y de la vida regia y si supusieron una evolución lógica

---

<sup>1</sup> Una reciente puesta al día de la bibliografía dedicada a la Casa Real de Castilla y León durante la Baja Edad Media en F. DE P. CAÑAS GÁLVEZ, “Las Casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla. Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)”, en *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa. Las Casas de las reinas (siglos XV-XIX)*, Vol. I, Madrid, 2008, pp. 9-13; también mis trabajos *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*, Madrid, 2007; y “La cámara de Juan II: vida privada, ceremonia y lujo en la corte de Castilla a mediados del siglo XV”, en *Evolución y estructura de la Casa Real de Castilla*, Vol. 1, Madrid, Ediciones Polifemo, 2010, pp. 81-195. De igual modo, siguen siendo de referencia las obras de M. A. LADERO QUESADA, “La casa real en la Baja Edad Media”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 25 (1998), pp. 327-350 y J. DE SALAZAR Y ACHA, *La casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*, Madrid, 2000. Una visión de los oficiales regios con anterioridad a la época Trastámara en L. V. DÍAZ MARTÍN, *Los oficiales de Pedro I de Castilla*, Valladolid, 1987.

<sup>2</sup> Para los primeros Trastámara en su vertiente política véanse los libros de J. VALDEÓN BARUQUE, *Enrique II. 1369-1379*, Palencia, 1996; L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Historia del reinado de Juan I de Castilla. Estudio y documentos*, Madrid, 1977-1982, 2 vols.; y F. SUÁREZ BILBAO, *Enrique III. 1390-1406*, Palencia, 1998. Más reciente es el trabajo de R. SÁNCHEZ SAUS, *Las élites políticas bajo los Trastámara. Poder y sociedad en la Sevilla del siglo XIV*, Sevilla, 2009.



o, por el contrario, marcaron una ruptura con respecto a las estructuras administrativas y domésticas que habían predominado en la Casa Real castellana hasta entonces.

Son todas ellas cuestiones que pretendemos abordar en este trabajo. Conviene, sin embargo, matizar que nuestro objetivo será centrarnos únicamente en los oficios y los oficiales más cercanos a la persona regia, aquellos dependientes directamente de la supervisión del camarero mayor y de los que, aún supeditados a las órdenes del mayordomo mayor, tuvieron un papel significativo en los ámbitos más privados de la vida áulica. Los del aparato burocrático de la Corona y los militares del rey, así como los encargados de gestionar la logística de los viajes reales quedan ahora fuera de nuestro estudio y serán abordados en sucesivas publicaciones ya en curso de preparación, si bien muchos de ellos aparecen en el apéndice final.

Respecto a las fuentes utilizadas es necesario indicar la importancia de la Carta de finiquito de las cuentas del camarero Diego López de Estúñiga rendida en Medina del Campo el 20 de diciembre de 1379. Este destacado documento ha sido de singular valía a la hora de profundizar en diversos aspectos de la vida doméstica en los dos primeros años del segundo Trastámara<sup>3</sup>. Junto a él, la edición de los documentos de Juan I conservados en el Archivo Municipal de Murcia<sup>4</sup> y la crónica del reinado por Pero López de Ayala<sup>5</sup>, nos han permitido analizar con detalle la evolución institucional de la Casa del rey durante aquel periodo.

Con la intención de ofrecer al lector una exposición lo más ordenada posible, hemos optado por dividir este trabajo de investigación en diferentes áreas temáticas. Así, y tras una introducción, estudiaremos la estructura de la Casa del rey durante la segunda mitad del siglo XIV. Posteriormente abordaremos las particularidades de la Casa de Juan I comenzando por la mayordomía y siguiendo por las diferentes cámaras regias, los oficiales encargados de la salud de la Familia Real, los divertimentos reales, entre ellos la música y la caza, para finalizar con la Capilla Real como escenario espiritual, político y terrenal del poder de la Corona. En su parte final se incluye un listado de todos los oficiales de la Casa Real de Juan I que hemos podido documentar a lo largo de su reinado con las fechas de actividad de sus respectivos cargos.

## ESTRUCTURA DE LA CASA DEL REY DE CASTILLA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV

Con anterioridad al reinado de los Reyes Católicos no parece que existieran en Castilla disposiciones de funcionamiento que dispusieran una estructura definida, un

---

<sup>3</sup> AHNOB, Osuna, carp. 40, nº 1. Publicado por L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Historia del reinado...*, II. Documentos, pp. 249-307, doc. 181 y por M. L. DE VILLALOBOS, "Las gestiones hacendísticas de Diego López de Estúñiga camarero de Juan I (Contribución al estudio de la economía y fiscalidad castellana bajo los primeros Trastámara)", *Hispania*, XLIII, (1983), pp. 159-206. A lo largo de este trabajo citaremos este documento por su signatura original en el Archivo Histórico de la Nobleza.

<sup>4</sup> J. M. DÍEZ MARTÍNEZ, A. BEJARANO y A. L. MOLINA MOLINA, *Documentos de Juan I*, Murcia, 2001.

<sup>5</sup> P. LÓPEZ DE AYALA, *Crónica del rey don Juan, primero de Castilla e de León*, Edición de José Luis Martín, Barcelona, 1991.

“organigrama” en palabras de Salazar y Acha, de su Casa Real<sup>6</sup>. La segunda Partida de Alfonso X, en la que se describen los oficios más importantes de la corte, no puede ser considerada una ordenanza o reglamento, como tampoco lo son los ordenamientos de la Audiencia Real, Cancillería o Consejo Real de los años 1312, 1371, 1374, 1385 o 1436 pues se trata de normas encaminadas a regular cuestiones concretas de determinados organismos de la Corona, principalmente en lo relativo a los aspectos fiscales y a corregir abusos y prácticas fraudulentas en el cobro de derechos arancelarios por parte de los oficiales<sup>7</sup>.

Un panorama, sin duda, muy diferente al que por entonces se vivía en la Corona de Aragón, donde desde tiempos de Pedro III *el Grande*<sup>8</sup> se sucedieron las ordenanzas regias encaminadas a regular el funcionamiento y la organización de oficios y oficiales de la corte. La publicación en 1337 de las *Leges Palatinae* de Jaime III de Mallorca vendría a culminar brillantemente aquellos primeros pasos dados a finales del siglo XIII con la consolidación de un modelo de organización cortesana que habría de perpetuarse en el tiempo. De la eficacia de aquel texto y de su rápida acogida en el marco hispánico de la época es buena prueba la traducción al catalán que en 1344 Pedro IV *el Ceremonioso* ordenara del original en latín, sus conocidas *Ordinacions*, a las que añadió pequeñas modificaciones y añadidos sin mayor relevancia, y su intento de exportación a Castilla como seguidamente tendremos ocasión de ver<sup>9</sup>.

De igual modo en Navarra todo parece indicar que desde principios del siglo XIV también hubo un marcado interés de la Corona por dotar a la Casa Real de unas estructuras administrativas sólidas y eficaces. De 1320, por ejemplo, son unas ordenanzas dictadas por el conde Felipe de Évreux (1319), más tarde rey navarro (1328), que, en sus líneas generales, venían a seguir el modelo establecido por Luis IX de Francia en el siglo XIII. Sobre ellas se debieron de redactar las posteriores ordenanzas de Carlos II y Carlos III de 1376, 1392, 1399, 1404 y 1406, aunque no se ha conservado el texto de ninguna de ellas<sup>10</sup>.

En el caso castellano, como se anunciaba unas líneas más arriba, no existieron nunca estas disposiciones, aunque sí es cierto que Casa Real contaba a mediados del siglo XIV con una estructura más o menos definida en la que se vislumbran ciertos signos o trazas de madurez institucional. López de Ayala nos ofrece interesantes datos sobre la composición de la Casa del rey tras la llegada de Pedro I al trono de Castilla. Según el cronista, ésta, heredera de la Casa de Alfonso XI en cuanto a sus oficios y oficiales, quedó conformada de la siguiente manera: alférez mayor (Juan Núñez de Lara), mayordomo mayor (Fernando de Castro), adelantado de Castilla (Garcí Laso de la Vega)<sup>11</sup>, guarda mayor

<sup>6</sup> J. DE SALAZAR Y ACHA, *La casa...*, p. 141.

<sup>7</sup> M. A. LADERO QUESADA, “La casa real...”, pp. 331 y 332.

<sup>8</sup> Siendo infante de Aragón, don Pedro dispuso para su esposa Constanza, un primer ordenamiento de su Casa. *Ibidem*, p. 330.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 331.

<sup>10</sup> M. NARBONA CÁRCELES, *La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario del poder, 1376-1415*, Pamplona, 2006, pp. 59 y 115.

<sup>11</sup> “El adelantamiento de Castilla tenialo Ferrand Pérez Puertocarrero, e por ruego de don Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, diéronlo a Garcí Laso de la Vega”. P. LÓPEZ DE AYALA, *Crónica del rey don Pedro*, Edición de José Luis Martín, Barcelona, 1991, p. 15.